



CONVOCATORIA No. ITESS/04/2026 Interna y externa

Con fundamento en las fracciones IV, XIV, XVI, XVIII y XX del artículo 20 del Decreto Gubernativo No. 118, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 21 de agosto de 2009, el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra (ITESS), a través del Departamento de Recursos Humanos, convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección para ocupar una plaza vacante de **Analista Técnico**, con una percepción mensual bruta \$ 9,108.50 correspondiente a sueldo y \$1,670.40 de prestación social (despensa).

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

La persona seleccionada deberá desempeñar, entre otras, las siguientes funciones:

1. Dirigir la elaboración de los programas para el desarrollo y evaluación del departamento de talleres y laboratorios.
2. Supervisar el control de equipamiento y material de consumo necesarios en el área a la cual pertenecen.
3. Gestionar los servicios especializados entre el personal docente, investigadores y comunidad escolar.
4. Analizar propuestas orientadas al servicio especializado y someterlo a la consideración de su jefe inmediato.
5. Vigilar el cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos en talleres, laboratorios, sala de cómputo, etc.
6. Gestionar propuestas orientadas a mejorar el servicio especializado y someterlo a la consideración de su jefe inmediato.
7. Atender aquellas funciones derivadas de la implementación del Sistema de Gestión de Integral (ISO 9000 e ISO 14000) y de los demás Sistemas de Gestión y reconocimiento que el Instituto implemente.

Funciones Específicas

1. Programar las actividades de mantenimiento correspondiente para cada equipo e insumo del área a la que pertenece.
2. Supervisar el buen uso y funcionamiento del material y equipo a su cargo.
3. Elaborar documentos técnicos que apoyen al docente en el desarrollo y programación de sus prácticas.
4. Proporcionar servicios de apoyo en las actividades dirigidas a docentes, alumnos y personal en general.
5. Proporcionar en los términos y plazos establecidos la información y documentación que le sean requeridos.
6. Fiscalizar el control de bienes muebles e inmuebles asignados al departamento a su cargo, de conformidad con los procedimientos establecidos.
7. Realizar todas aquellas actividades que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

PARA CONCURSAR ES OBLIGATORIO REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Poseer el grado de licenciatura en ingeniería Industrial, Mecatrónica, Electromecánica, Industrial Mecánica, Automatización o afín, expedido por una institución de educación superior.



Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra

Las personas interesadas deberán enviar al correo de recursoshumanos@itess.edu.mx su solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos solicitados:

Requisitos	Documento requerido
Carta de postulación firmada (formato libre) Dirigido al Dr. José Luis Ramírez Ramírez, Director General del ITESS, en la cual el/la aspirante exponga de manera clara y fundamentada los motivos de su participación en la convocatoria.	Documento PDF.
Solicitud de ingreso del personal (ANEXO 1).	Documento PDF.
Área de conocimiento Ingeniería Industrial, Mecatrónica, Electromecánica, Industrial Mecánica, Automatización o afín, expedido por una institución de educación superior.	Título y cédula profesional del máximo grado de estudios PDF
Experiencia laboral: 1. Experiencia mínima preferentemente de 1 año en: - Operación de máquinas CNC - Manejo de tornos y fresadoras convencionales - Uso de cortadora láser - Programación básica de PLC - Operación de brazos robóticos (deseable) - Procesos de soldadura (MIG, TIG, arco eléctrico) 2. Preferentemente experiencia en ambientes de taller o laboratorio académico/industrial.	Currículum vitae PDF
Documentación: Certificados, diplomados, cursos, constancias laborales, contratos, entre otros que avalen su experiencia profesional, así como la documentación que el aspirante crea conveniente integrar.	Portafolio de documentos en formato PDF

La Comisión evaluará el cumplimiento del perfil requerido, la pertinencia disciplinar, la formación académica, así como la idoneidad académica del aspirante.

Departamento de Adscripción

Subdirección Académica.

Horario de labores

Acorde a las necesidades Institucionales.

Perfil

Licenciatura en ingeniería Industrial, Mecatrónica, Electromecánica, Industrial Mecánica, Automatización o afín, expedido por una institución de educación superior.

3. Experiencia mínima preferentemente de 1 año en: Operación de máquinas CNC, manejo de tornos y fresadoras convencionales, uso de cortadora láser, programación básica de PLC,



2026
año de
Margarita Maza





operación de brazos robóticos (deseable), procesos de soldadura (MIG, TIG, arco eléctrico), preferentemente experiencia en ambientes de taller o laboratorio académico/industrial.

Otros requisitos

- Disponibilidad de horario, incluyendo apoyo en prácticas fuera del turno habitual.
- Disposición para capacitación continua y actualización tecnológica.
- Cumplimiento estricto de normas de seguridad e higiene en talleres y laboratorios.
- Uso obligatorio de equipo de protección personal (EPP).
- Capacidad para trabajar bajo presión y atender múltiples actividades simultáneamente.
- Disponibilidad para colaborar en actividades institucionales (eventos, mantenimiento, auditorías, etc.).
- Manejo básico de paquetería de oficina (Word, Excel) y elaboración de reportes.
- Responsabilidad en el resguardo de herramientas, equipos y materiales.
- Actitud de servicio hacia docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Puntualidad y disciplina en el cumplimiento de actividades.

No serán evaluados los candidatos que no cumplan cabalmente con los requisitos aplicables y con la entrega de la totalidad de los documentos especificados en esta Convocatoria.

Será motivo de descalificación y sanción:

- Presentar documentos apócrifos o alterados considerados en los requisitos.
- Proporcionar información falsa en el Currículo Vitae.

ETAPAS Y PROGRAMACION DE PROCESO

Las etapas de Entrevista de Validación de Perfil, Evaluación de conocimientos y evaluación Psicométrica, se llevarán a cabo en nuestras nuevas instalaciones ubicadas en Manuel Gómez Morín # 300. Janicho Salvatierra, Gto.

Núm.	Etapas	Fecha/Hora	Lugar/medio
1	Envío de la documentación para la validación del perfil.	Del 23 de marzo al 16 de abril de 2026	Envío vía correo electrónico
2	Validación de perfil y revisión de la documentación entregada.	Viernes 17 de abril de 2026	Instalaciones del ITESS
3	Notificación de pase a siguiente etapa.	Lunes 20 de abril de 2026	Instalaciones del ITESS
4	Presentación de su Plan de Trabajo	Martes 21 de abril de 2026, en el horario asignado por la Comisión.	Instalaciones del ITESS. Presentación de Power Point.
5	Aplicación del examen psicométrico y entrevista personal.	Martes 21 de abril de 2026, en el horario asignado por la Comisión.	Instalaciones del ITESS



6	Publicación de resultados	Miércoles 22 de abril de 2026, a las 16:00 h.	Notificación vía correo electrónico
---	---------------------------	---	-------------------------------------

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

La evaluación de las personas aspirantes se realizará con base en los siguientes criterios y ponderaciones, de conformidad con los anexos correspondientes:

- Experiencia profesional y plan de trabajo: 90%
- Examen psicométrico y entrevista personal: 10%

La suma de las ponderaciones será considerada para la integración del resultado final del proceso de selección.

DEL RESULTADO:

La persona que resulte seleccionada será notificada el día 22 de abril de 2026 a través del correo electrónico que haya proporcionado para tales efectos y su contrato entrara en vigor el 4 de mayo del 2026.

Cualquier caso no previsto en la presente, será resuelto por la Comisión del ITESS.

La decisión será inapelable.

- El ITESS se compromete a hacer un correcto uso y/o manejo de la información personal que proporcionen los participantes en la convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato
- El ITESS no requiere certificado médico de no embarazo, ni enfermedades crónicas, tampoco discrimina a personas con VIH, ni por ninguna otra condición social o cultural.

Salvatierra Gto., a 23 de marzo del 2026

Dr. José Luis Ramírez Ramírez

Director General del ITESS INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE SALVATIERRA

C.C.T. 11MSU0173M
SALVATIERRA, GTO.



2026
año de
**Margarita
Maza**

